

BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Oficio Nro. GADDMQ-CBDMQ-2020-0109-OF

Quito, D.M., 04 de junio de 2020

Asunto: Remitiendo informe

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio N° GADDMQ-SGCM-2020-1849-O de 2 de junio del presente año, en el cual consta el orden del día de la sesión N° 14 de la Comisión de Comercialización, que se realizará el 4 de junio del presente año, a las 15h00 y, se establece como segundo punto del orden del día el “*Informe por parte de las dependencias municipales encargadas frente al incendio ocurrido en el Centro Comercial Popular Hermano Miguel; y resolución al respecto*”, al respecto me permito indicar lo siguiente:

Remito el Informe de investigación del incendio estructural N° 28-UISS-DO-CBDMQ-2020 y los partes de emergencia del CBDMQ N° 309338 y 309318, en los cuales se establece la intervención del personal del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, en la atención de la emergencia ocurrida en el Centro Comercial Hermano Miguel.

Sin otro particular, suscribo.

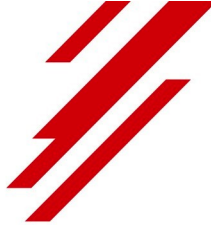
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Cmdte. Esteban Ernesto Cardenas Varela
JEFE DE BOMBEROS





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Oficio Nro. GADDMQ-CBDMQ-2020-0109-OF

Quito, D.M., 04 de junio de 2020

Anexos:

- INFORME INV. DE INC. HERMANO MIGUEL.pdf
- parte 10-2 MADRUGADA HERMANO MIGUEL.pdf
- parte 10-3 HERMANO MIGUEL.pdf

Copia:

Señora Abogada
Lourdes Veronica Arguello Miño
Analista Administrativo Financiero 3 (E)

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Lourdes Veronica Arguello Miño	la	CBDMQ	2020-06-03	
Aprobado por: Esteban Ernesto Cardenas Varela	ec	CBDMQ	2020-06-04	

